

GOBIERNO DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

CONSEYERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

Axencia Asturiana de  
Cooperación al Desarrollu

Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero  
Presidente del Gobierno de España  
La Moncloa  
Madrid

Uviéu, 5 de febrero de 2009

Estimado Señor Presidente:

Como Director de la Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollu del Gobierno del Principado de Asturias, le escribo para transmitirle mi más profunda preocupación ante los datos que confirman que España está exportando material de defensa y doble uso a Estados como Colombia e Israel, donde no se pueden establecer garantías de que no será utilizado para la comisión de violaciones de derechos humanos o del derecho internacional humanitario. Sobre todo, teniendo en cuenta que la Ley española de Comercio Exterior de Armas prohíbe las exportaciones que puedan exacerbar tensiones o conflictos latentes o que puedan ser utilizadas con fines de represión interna o en situaciones de violación de derechos humanos.

Según datos oficiales, las exportaciones españolas de material de defensa y doble uso, entre el año 2001 y el primer semestre del año 2008, ascendió a casi 4.300 millones de euros.

En el caso del Estado de Israel, según datos oficiales, entre el año 2007 y el primer semestre del año 2008, España exportó material de defensa y doble uso por valor de casi 4'5 millones de euros. Entre los productos exportados figura material susceptible de ser utilizado en la comisión de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Como Director de la Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollu del Gobierno del Principado de Asturias, me han sorprendido las declaraciones realizadas por usted en las que afirmaba su convencimiento de que el material bélico exportado a Israel por España no ha sido usado para cometer violaciones de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario, como homicidios deliberados y arbitrarios de civiles, ya que, más allá de la dificultad de verificar objetivamente sus afirmaciones, el Estado de Israel no ha revelado la totalidad del armamento usado.

Como Director de la Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollu del Gobierno del Principado de Asturias, valoro positivamente algunos de los aspectos de la Ley española sobre Comercio de Armas en relación al control Parlamentario y los criterios de autorización de exportaciones, pero no puedo dejar de lamentar profundamente que impida saber con exactitud qué armas y productos bélicos exporta España. Dicha Ley, sólo permite conocer la "categoría", ya que el Gobierno de España no informa totalmente en sus estadísticas oficiales.

GOBIERNO DEL PRINCIPAU D'ASTURIES

CONSEYERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

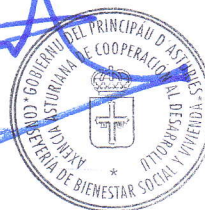
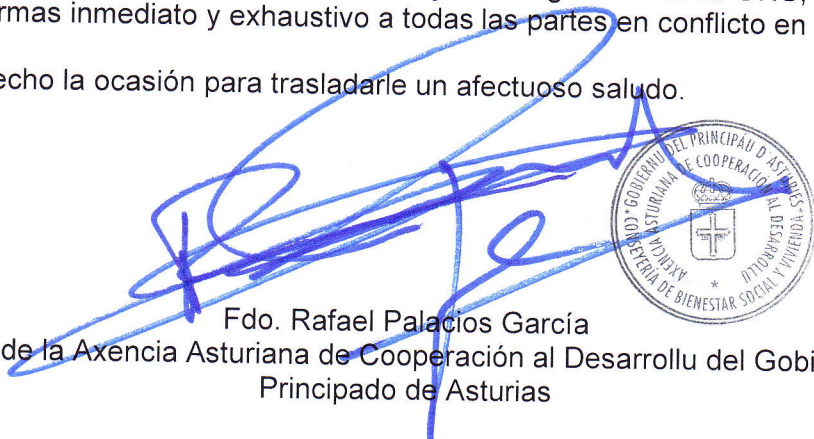
Axencia Asturiana de  
Cooperación al Desarrollu

Como Director de la Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollu del Gobierno del Principado de Asturias, le ruego con el máximo respeto que el Gobierno de España informe del tipo de producto militar exportado, el usuario final y las garantías de seguimiento del uso de esas exportaciones. Me parece muy positivo que el Gobierno de España apoye un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas, con el objetivo de acabar con las transferencias irresponsables de armamento utilizado para cometer graves violaciones de los derechos humanos. En consecuencia, le ruego con el máximo respeto que el Gobierno de España juegue un papel activo y protagonista en la promoción de este Tratado y aplique esos mismos criterios a la venta de armas españolas.

Como Director de la Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollu del Gobierno del Principado de Asturias, le ruego con el máximo respeto:

- La suspensión de las exportaciones españolas de material de defensa y doble uso a Israel y Colombia, hasta que desaparezca cualquier riesgo de que el armamento, munición u otro material militar no será utilizado en la comisión de violaciones de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario.
- Que impulse, en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU, un embargo de armas inmediato y exhaustivo a todas las partes en conflicto en Gaza.

Aprovecho la ocasión para trasladarle un afectuoso saludo.



Fdo. Rafael Palacios García  
Director de la Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollu del Gobierno del  
Principado de Asturias